

El Día de Palencia

Periódico de información general

PROPIEDAD Y ORGANO DE LA FEDERACION DE SINDICATOS CATOLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA

La correspondencia al Sr. Director de EL DIA.—Escriban siempre: Apartado de Correos, núm. 34

Suscripciones: Trimestre: 6 pesetas; Semestral: 12 pesetas; Anual: 24 pesetas. América y Portugal: 50 pesetas al año. Redacción e Imprenta: Mayor Pral., 13. Teléfono: 6. (Edificio Social de la Federación)

Jueves 15 de Diciembre de 1927

Corresponsales en todas las provincias de la provincia

Número 11.965

DEL MOMENTO

UNA NOTA OFICIOSA

Las notas oficiosas que el general Primo de Rivera suele dar a la prensa, ocupan el poder, acostumbrado a ser una cosa completamente distinta de lo que han sido siempre las notas oficiosas dadas por anteriores gobernantes. En aquellas, las palabras se daban y pesaban hasta el punto de que no se podía una sola que no fuera de una detallada meditación y un frío discurso. De esa manera las notas oficiosas perdían su cualidad esencial de ser reveladoras del pensamiento del gobierno, pues es lo que en realidad no decían lo que el gobierno pensaba sino lo que al gobierno le convenía decir. Aquellas notas si algo decían que pudiera tener interés, era únicamente lo que en ellas se podía a veces leer en las palabras de los hombres duchos y avendados por la jerga política. Las notas oficiosas de Primo de Rivera son todo lo contrario; son algo que se parece a un artículo de periódico que a un artículo de Gobierno, o por lo menos a una nota de Gobierno de las que estamos acostumbrados a leer en el general Primo de Rivera. Son un alarde de espontaneidad, de lo que están redactadas al correr de la pluma, y aun más que al correr de la pluma, al correr del pensamiento, y quizás, más exactamente todavía, al correr del sentimiento. No se trata de un cálculo ni de reflexión; son un fiel reflejo del sentir del presidente en el instante en que se dictan. Por eso tienen que meditar, porque deben ir retratando las ideas de su sentir, todo el proceso de su acción; que es principalmente el proceso de un corazón y de un sentimiento.

¿Sabemos si habrá alguien que en esta forma de las notas oficiosas de nuestro presidente; nosotros mismos decir que encontramos en esa su mayor elogio. Los hombres que mejor se entienden no es de lo que a cerebro, sino de corazón a corazón. Por regla general el corazón da mucha luz en los problemas más arduos, aunque no deja de ser también verdad, por excepción, que a veces proyecta sombras. Así bien; en una de esas notas oficiosas del general Primo de Rivera, al correr de la pluma, como un hombre escribe para su periódico la nota del día, nos contaba el pre-

sidente hace poquitos días que había asistido en Bilbao a la representación de «Doña Francisquita» y que le había impresionado desagradablemente la aparición en escena de una caricatura de sacerdote, que sin jugar ningún papel en la trama dramática y siendo completamente innecesaria para la pintura del ambiente, solo servía para poner en ridículo a los ministros del Señor.

Lo que el señor presidente acaba de decir con toda la autoridad de su cargo, recordamos haberlo dicho nosotros también con motivo del estreno de esa joya de nuestro teatro lírico; es un lunar que afea extraordinariamente la belleza del conjunto. Parece mentira que a autores tan expertos como los de «Doña Francisquita» les haya pasado inadvertido ese detalle, ¿qué pudo haber sido esa burla de los ministros del Señor contribuyeron al éxito de la obra? Ceguera del sectarismo o de la irreflexión, pero ceguera, que, como advierte prudentemente el presidente del Consejo, contribuyen insensiblemente a ir corrompiendo en las muchedumbres el sentimiento del respeto a la autoridad y a lo santo.

Ya sabemos que hay un refrán que dice que «el que quiera honra que se la gane» y que, por lo tanto, ni los sacerdotes, ni los militares, ni nadie constituido en autoridad, debe esperar toda su honra del respeto exigido por la fuerza o por la ley a todos los demás, sino que ellos deben ser los primeros en hacerse respetar por sus actos, pero también es cierto, que nada o poco valdrán sus esfuerzos para hacerse dignos de respeto, si se les rodea o se les hace vivir en un ambiente de irrespetuosidad y de burla, formado por las fantásticas invenciones de la literatura y de la farsa. Malo es que los deslices verdad de las personas erigidas en autoridad, trasciendan a la plazuela para ser presenciados por los que no tienen suficientemente formado su criterio para separar en todo caso las ideas de las personas, pero mucho peor es todavía, exponer al público, no los deslices verdad de esas mismas personas, sino los deslices nacidos en la imaginación de los artistas torpes de la novela o del drama; eso, debe prohibirlo siempre la autoridad.

FERNANDO

En la Audiencia

SENTENCIAS

En la causa seguida contra Rufino Marcos Polanco, se ha dictado sentencia, por la que se le condena como autor de un delito de lesiones menos graves, sin circunstancias, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias, costas e indemnización al perjudicado Gregorio Lesmes, en la cantidad de 200 pesetas.

Igualmente se ha dictado sentencia en la causa seguida contra Pablo Fernández Proveda, por la que se le condena, como autor de un delito de hurto inferior, a 100 pesetas y superior a 10, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias, costas e indemnización al perjudicado Leopoldo Valderrábanos, en cantidad de 97 pesetas.

También se dictó sentencia, en los mismos términos que la anterior, con pago de la mitad de las costas e indemnización a Pedro Masa, en cantidad de 29,50 pesetas, en la causa seguida contra Julián García Delgado, absolviéndose libremente al otro procesado Emiliano García de la Fuente, con declaración de oficio de la otra mitad de las costas.

ECOS POLITICOS

Manifestaciones del Presidente

A las nueve y media abandonó el presidente su despacho del ministerio de la Guerra.

Al salir conversó con los periodistas, diciendo:

—Hoy ha sido un día de trabajo abrumador. Comenzó con un extenso despacho con su majestad y continuó con numerosa audiencia, que recibí en la Presidencia, tratando asuntos de bastante interés, que me han obligado a fijar la atención.

Entre las personas que me visitaron quiero destacar al señor Taladrich, representante del grupo de españoles naturales de Vivero (Lugo), que residen en La Habana, y que están construyendo a sus expensas veinte escuelas, para cederlas luego a bajo precio para ese uso.

Con el importe que de ellas se obtenga y las aportaciones particulares y oficiales que indudablemente tendrá esta iniciativa, construir otras escuelas para lograr que aquel distrito llegue a tener un centenar.

Quiero dar publicidad a esta obra, porque lo merezco, por el altruismo que revela y para que sirva de ejemplo.

El viernes, añadido, como se anunció ya, saldré para Navalperal, aunque no sé cómo llegaré a esa fecha si sigo con un trabajo tan excesivo como el de estos días.

Confirmó que había recibido el placet de la Argentina al nombramiento de don Ramiro de Maeztu para embajador en aquella República.

Me satisface, porque es hombre inteligente, conocida en todas partes, especialmente en Inglaterra, y que seguramente llevará el cargo a satisfacción de todos.

Un periodista le preguntó si estaba ya terminada la reorganización del Ayuntamiento de Madrid, a lo que contestó diciendo: Eso está ya virtualmente terminado. Lo que ocurre es que el señor Aristizábal y algunos otros elementos que figuran en la combinación están ausentes de Madrid, y ello detiene la confirmación de lo acordado, pero ya está todo hecho.

Terminó el presidente despidiéndose de los reporteros.

Maeztu habla en un centro católico

En la Academia de estudiantes católicos de Derecho, dió una conferencia el nuevo embajador en la Argentina, don Ramiro de Maeztu, sobre el tema «Esbozos de conceptos nuevos de ciudadanía y nacionalidad».

Afirmó que debe descartarse a los indiferentes del sufragio, aunque tan dañinos son los insolidarios.

Añade que solo debe concederse el voto a quien lo pida, previa demostración de su conformidad con las funciones fundamentales del Estado: unidad nacional, solidaridad social y legalidad.

El Estado no puede conceder el voto sin prueba previa de aptitud para la ciudadanía.

Ninguna constitución concede el voto a los hombres por el hecho de ser seres humanos, sino que lo condiciona a la edad, sexo, contribución y aun títulos académicos, y casi siempre a la conducta, pues el criminal pierde los derechos políticos.

Termina afirmando que la fórmula «un hombre, un voto», no rige en ninguna parte.

Fue aplaudido.

Don Galo Ponte habla extensamente de un acuerdo del Supremo

Hemos visitado al ministro de Gracia y Justicia para interrogarle acerca de las supuestas dificultades entre el ministerio y el Tribunal Supremo, asunto del cual se ha venido hablando estos días.

Don Galo Ponte hizo las siguientes declaraciones:

—Hay algo de exacto en lo que sirve de base a la murmuración, pero hay más de inexacto, ya que nada hay más opuesto a la verdad que la verdad incompleta. Conozco el acuerdo adoptado el sábado por el Tribunal Supremo

en pleno, aunque no oficialmente, porque inmediatamente que fue adoptado, el presidente del Tribunal, modelo de corrección profesional, vino a participármelo en cumplimiento de lo acordado también por el Tribunal y como testimonio— así dijo—del acatamiento, respeto y afecto que el Tribunal guarda al ministro; sentimientos que son—esto lo digo yo—justa correspondencia a los que el ministro guarda cordialmente al Tribunal. Y con esto basta para desmentir todos los rumores y cabileos de los cuales me han llegado ecos que, desde el sábado, vienen circulando, suponiendo enriamiento y algo más, que no existe en las relaciones entre el Tribunal más alto de la nación y el ministro de Gracia y Justicia.

Lo que si he confirmado—añadió el ministro—, y esto lo hago constar con dolor, pero con sinceridad, es que sin que yo pueda precisar por quién—si lo supiera lo corregiría severamente—, se guarda poca discreción respecto a lo que en las salas de Justicia de los Tribunales sucede, pues es lo cierto que diariamente se cuenta con pelos y señales lo que ocurre en recintos cerrados y lo que hablan en ellos quienes por sus cargos y funciones están obligados a guardar reserva. Y así se habla de fallos que son conocidos antes de ser firmados y se dice quién ha votado en pro o en contra de un fallo, y se afirma conocer votos reservados de que en ocasiones son ya públicos cuando aún no han sido firmados en los libros correspondientes.

Sobre esto estoy decidido a tomar medidas energéticas, si los en primer término llamados adoptan espontáneamente. En el caso del cual tratamos, del que me comunicó el presidente del Tribunal Supremo, no hablé ni siquiera a mis compañeros del Gobierno, hasta que cumpliendo mi deber di cuenta de ellos al presi-

dente del Consejo el lunes al mediodía. Y, sin embargo, todo el domingo corrió la reseña del pleno del sábado y su acuerdo o parte de él, de boca en boca, con más o menos exageración y mejor o peor intención en cada cuenterista.

Esta mañana, el encargado de la Censura de Prensa tuvo la atención de consultarme una galerada de «El Socialista». Dije que, en mi opinión, no debía autorizarse su publicación porque no tenía aún noticia oficial del acuerdo del Tribunal Supremo, y lo que daba a conocer «El Socialista» era el acuerdo completo, según mis noticias oficiosas.

Muy avanzada la tarde pude leer la prensa de ayer y me enteré de que el «Diario Universal» había publicado algo más inexacto que lo que había intentado publicar «El Socialista». Me atribuye una Real orden por la que se dispone «por el fiscal del Supremo fuese pedida al mismo Tribunal la querrela en cuestión, lo que motivó el procesamiento de tres magistrados de Barcelona, para que el fiscal examinase los fundamentos en que se ha basado el Supremo para acordar el sobreseimiento».

Basta remitirse a la «Gaceta» del 5 de este mes, donde publiqué la Real orden número 1.100 de que se trata, para que los lectores puedan enterarse de que ni se encargó al fiscal del Tribunal Supremo que pidiera nada a dicho Tribunal, sino a su presidente, ni se encomendó lo que en el párrafo copiado se expresa, sino cosa muy distinta.

Hoy he conocido por la copia entregada al señor fiscal, al comunicarme el acuerdo, los términos de éste, y es cierto que se acordó no haber lugar a lo solicitado por el fiscal. Pero también es cierto que se acordó algo más: ejecute la parte del acuerdo del Tribunal Supremo no publicado aún tendré ocasión de hablar, y lo haré, como lo hago siempre, desde la «Gaceta», para evitar interpretaciones erróneas y alteraciones.

Por hoy baste decir que el encargo dado al Tribunal por la Real orden número 1.160 será cumplido y que ello no quebrantará la consideración, el respeto y el afecto que mutuamente existen entre el Tribunal Supremo y el ministro de Gracia y Justicia.

El primero de enero cesarán los jueces y fiscales municipales

En virtud de un decreto de Gracia y Justicia firmado hoy, y relativo al nombramiento de jueces y fiscales municipales y sus suplentes, todos los que actualmente desempeñen estos cargos cesarán en ellos el día 1 de enero de 1928, a las doce del mismo.

Los nombramientos de nuevos jueces y fiscales municipales y sus suplentes serán hechos antes del día 28 del actual por los presidentes de las Audiencias territoriales, a propuesta de los presidentes de las Audiencias provinciales.

Las propuestas serán unipersonales, y tanto éstas como los nombramientos se harán eligiendo los presidentes de las Audiencias provinciales libremente entre los ciudadanos vecindados o residentes en cada término municipal, mayores de veinticinco años, con instrucción, honrados y de buenas costumbres y que se hayan distinguido en el cumplimiento de sus deberes ciudadanos.

Los fiscales municipales y sus suplentes serán nombrados por los fiscales de las Audiencias territoriales, a propuesta de los fiscales de las Audiencias provinciales.

Todos los nombramientos serán hechos con carácter interino, y contra ellos no se admitirá recurso alguno.

En la iglesia de San Lázaro comienza mañana a las seis de la tarde el devoto ejercicio de las Jornadas que hizo la Virgen desde Nazaret a Belén. Cantará un coro de niñas.

AUTOMÓVILES CITROËN

Conducciones lujo, modelo B-14, desde 5.900 pesetas

VISITAR PRÓXIMO SÁBADO LA EXPOSICIÓN CITROËN QUE PRESENTARÁ LOS ÚLTIMOS MODELOS

Gran éxito del Auto Salón de París

NOTA.—Los automóviles Citroën se garantizan como desea el comprador; su consumo es 9 litros gasolina y 100 gramos aceite en 100 kilómetros de recorrido. Facilidades de cambios y plazos. Entrega inmediata con accesorios completos, 5 ruedas último modelo Michelin y servo freno.

Agente oficial para Palencia y su provincia:

Valentín Calderón Martínez

Diríjase: MAYOR PRAL., 8, NUEVO GARAGE

(FRENTE A LA CALLE PEDRO ESPINA)

El automóvil CITROËN, el más económico, el más conocido, el más ventajoso de todos hoy día

TUDELA-VEGUÍN

EL MEJOR CEMENTO PORTLAND

Representante exclusivo para León y Palencia:

SEGUNDO COSTILLAS

Apartado de Correos. 31.—LEÓN

CUESTA DEL MURO
MÉDICO MILITAR
Parálisis, Endoscopia, etc.
Consultas: de 12 a 4
Económica los sábados
Mayor Pral., 25 y 27 (Banco Castellano)



DEL MODERNO VIVIR

Nunca la humanidad cultivó el acrobatismo como en el momento presente. En las ferias y mercados de la vida se trafica de un modo descarado con el espectáculo. Y no con el espectáculo que entraña espiritualidad e idealismo, sino con el espectáculo que le va consigo vibración de nervios, sacudidas de músculos.

Boxeo, tenis, cine, toro, fútbol... qué sé yo... En fin, que los remos superiores y los remos inferiores del cuerpo humano se han hecho dueños de la situación. Manos y pies están de enhorabuena; cabeza y corazón han sido relegados a último lugar. El cerebro ha ido resbalando de la cabeza al corazón, y urdidos corazón y cerebro, se han ido filtrando poco a poco hasta los pies; de ahí que se discurra y se sienta de un modo pedestre. Claro es que en todo esto hay sus excepciones, pero es lo cierto que las masas, las multitudes, corren a inscribirse en el gran libro de la pedestre filia.

Una prueba más de lo que estamos afirmando nos la ofrecen esos bailarines eternos que nos vienen recreando en esta temporada; esos hombres y esas mujeres que se brindan a bailar centenares de horas sin que se quejen sus manos y sus pies. Que a media humanidad le gustaba bailar y a la otra media contemplar el baile, nos lo sabíamos de memoria; pero ese placer se satisfacía con un par de horas de ejercicio. Ahora el espectáculo dura una semana... y sin embargo, hay multitudes que ansían el espectáculo. Si siempre el hombre bailó al son que le tocaban, prepárese ahora para vivir bailando... lo que llevaría consigo la mejor de las soluciones del problema económico, pues mientras se baila no se come; los estómagos lenos protestan de que se les sujete a tan persistente gimnasia. Todo lo pagarían los pobres tacones, derrotados y maltrechos. Vivir para ver.

En cambio para todo problema serio se siente tedio y aburrimiento; y aun aquellas cuestiones que en momentos dados suelen excitar el entusiasmo, pasados esos momentos ya nada significan de arraigo y estabilidad en los espíritus. Hoy solo se vive de impresiones rápidas y nuevas.

Se organiza, verbi gracia, una serie de conferencias sobre un problema vital; se escucha y se aplaude a los oradores por su fondo y por su forma, pero pasado ese momento, y si las conferencias se imprimen, suelen morir de risa en la editorial; aquello ya está oído, ¿para qué gastar un céntimo en refrescar y propagar ideas? Venga otra cosa...

Se reúne un Congreso de palmaria utilidad agrícola; se trata en él del modo de cultivar la tierra, del cómo y cuándo se la debe nutrir con los abonos, de las calidades de éstos, de los herbicidas más a propósito para extirpar las malas yerbas, de la necesidad de hacer ensayos de toda clase en las Granjas agrícolas... de otras muchas cosas que impulsan a modificar y aun abandonar gastados procedimientos; todo esto se aplaude, pero rarísimos son los que se lanzan a un efectivo ensayo. Mientras duran las sesiones del congreso, parece que se adivina un mundo nuevo; luego después nada; lo del célebre dramaturgo inglés: «palabras, palabras, palabras». Hoy más que nunca la palabra oral se pronuncia para volar; «el verba volant» parece escrito para nuestra época: la palabra escrita se escribe para no ser leída, a no ser que trate de lo ya indicado; de algo que produzca sacudidas bruscas, emociones rápidas.

Hace poco se celebró una Asamblea contra la inmoralidad; se discutieron temas... se redactaron conclusiones... y la única conclusión que tal vez veamos en práctica, será la testarudez del capricho y de la moda haciendo de las suyas.

¡Es así la humanidad de ahora! Le importa poco la impugnación oral de sus desaciertos con tal que se le deje libre el camino para obrar. Las hijas de Eva seguirán alargando su mano al fruto prohibido, y los Adanes continuarán dejándose engañar por sus costillas. ¿Quiere esto decir que nos oponemos a la celebración de Congresos y Asambleas? Nada de eso. Al menos mientras las sesiones duran, se emplean los congresistas y asambleístas en una labor momentáneamente positiva; Dios premiará la buena voluntad de los que trabajan con miras elevadas, y si el mundo se empeña en seguir sus veredas alocadas, también le llegará su hora.

Pero consignemos una vez más que el ambiente de frivolidad nos trae al retortero. Es tal el aluvión de impresiones distintas que irrumpen sobre la humanidad, que se hace casi imposible fijar las ideas. No hay apenas ideas fijas porque unas empujan a las otras, aniquilándose en germen. El mundo galopa sobre un montón informe de cadáveres de ideas.

Pocas son las ideas grandes que no se desmoronan en la floración perfecta.

A. MARTIN

Visado por la censura

La actuación de un gobernador palentino

DON BUENAVENTURA BENITO QUINTERO VISITA EL SUR DE LA ISLA DE TENERIFE

En los periódicos de Santa Cruz de Tenerife encontramos la siguiente noticia oficiosa de nuestro estimado paisano el gobernador civil de aquella Isla, señor Benito Quintero:

«Durante cinco días ha recorrido el gobernador civil toda la parte Sur de la isla de Tenerife desde Granadilla hasta llegar a Icod.

Ha visitado todos los Ayuntamientos existentes en ese trayecto: Granadilla, San Miguel, Villaflor, Arona, Adeje, Guía, Santiago del Teide, Tanque e Icod, y en todas ellas dos, tres y cuatro escuelas, enterándose de los locales, asistencia escolar e instrucción de los niños.

Ha recibido en todas partes atenciónes oficiales y particulares que agradece públicamente.

Sobre lo visto y oído dará cuenta detallada al Gobierno de S. M., pero no quiere omitir una impresión pública sobre el resultado de la visita realizada.

Salta a la vista el aislamiento de pueblos como Granadilla, San Miguel, Villaflor, Arona, Adeje, Guía, Santiago y el Tanque, por vías de comunicación terrestre con la capital de la isla y la mayor parte entre sí.

El gobernador ha escuchado quejas amargas por tal aislamiento y abandono, y ha oído una porción de historias que corren por tales pueblos, que, aunque no resulten verdaderas, sería mejor que no hubiesen dado motivo a ser referidas. Ha visto algunas cosas desagradables y ha comprobado abandonos y deficiencias de que dará cuenta a la Superioridad. Ya comprende el esfuerzo que hace para poner a tales pueblos al nivel del mínimo de los países civilizados en materia de comunicaciones pero no habrá otro remedio que no dejar de la mano el asunto, hasta que se lleve a cabo lo que falta.

De ese modo podrá resolverse el otro problema—el sanitario—que en la mayoría de los pueblos está sin apenas esbozarse, y por tanto abandonado.

El de las escuelas en sus tres etapas de primera enseñanza deja mucho que desear, pero ha encontrado en casi todos los pueblos, y vecinos tal ansia de escuelas, que es una verdadera satisfacción para el gobernador el registrar tal aspiración.

Ha recorrido pagos con más de 1.500 habitantes, sin escuelas, y donde todos—aparte media docena—según confesión, son analfabetos.

Viene el gobernador fuertemente impresionado por la adhesión a la monarquía y el Gobierno de S. M., y los vítores emocionantes que ha oído en honor de la patria y el rey, dados por el pueblo, sobre todo por los niños de las escuelas, con banderas y banderitas nacionales. En algunos hasta las mujeres y los jóvenes rogaron al gobernador que telegrafiasen en el acto su fidelidad a la Patria, al Monarca, y al Gobierno.

Al lado de la dolorosa impresión que trae de puertos como el del Médano y Guía en que ha desembarcado en hombros de marineros, y que trabajará porque termine cuanto antes, y junto a las naturales molestias de un viaje, de tantos barrancos, cumbres y sin pistas, en caballerías y a pie, ha recogido notas simpáticas, de ansias, de progreso, de anhelos del porvenir, de ilusiones por el desenvolvimiento de la cultura y la enseñanza, que transmitirá al Gobierno de S. M. con la petición que hará el gobernador, de que se atiendan cuanto antes las peticiones que en nombre de los pueblos ha de hacer con el mayor interés, por ser de justicia.

Fotografía Artística
IDELMÓN
DE T. ARIJA
Casa fundada en 1863
Patio de Castaño, B-PALENCIA
Se retrata de día y de noche

Eiroa, «Optico»
Gran surtido en armaduras para gafas y lentes de todas clases; modelos siempre nuevos.
Existencias de cristales ópticos para todas las vistas, y los acreditados «Punktal Zeiss». Completo surtido en fornituras para toda clase de composuras.
Platería, Óptica, Relojería.
Mayor Pral., 49.

Enseñanzas prácticas

“APROVECHAMIENTO DE LAS HOJAS DE ALGUNOS ÁRBOLES”

Muchos productos de la tierra no les dá el labrador toda la importancia que tienen, porque su atención se halla embargada de ordinario con la labor del momento y por esta circunstancia suele desperdiciarse con harta frecuencia productos que bien utilizados pueden aumentar sus medios de defensa en momentos de peligro por la pérdida o disminución de frutos de su primordial interés.

Entre otras cosas, que son susceptibles de aprovechamiento, se encuentran las hojas de olmo, acacias, etc., etc., las cuales constituyen un buen alimento para los cerdos, caballos y vacas, en sustitución de los forrajes. Que sepamos en España no se utilizan y ello nos mueve a trazar estas líneas.

Para que el empleo de las hojas sea provechoso, deben estas recogerse durante la vegetación sin que lleguen a amarillear, porque en estas condiciones carecen de valor como alimento; y al recogerlas no debe nunca despojarse de todas ellas a los árboles por que ello daría lugar a su muerte en la mayoría de los casos.

Las hojas más ricas en proteína según Garola, son las de Aliso, Olmo, Acacia y Tilo.

Las hojas pueden darse al ganado inmediatamente después de recogidas o conservarse para el invierno cuando escasean los forrajes; la conservación se hace o bien ensilándolas y tapando con tierra después de apisonadas o metiéndolas en cubas o bocoyes lo suficientemente oprimidas para que no fermenten; que si llegare a ocurrir esto, serían inservibles; cuando fuéramos a echar mano de ellas para dárselas al ganado.

Las hojas de viña también pueden ser aprovechadas por nuestros ganados, sobre todo aquellas de cuyas cepas ha sido cortado el fruto para la venta al «verde»; pero el aprovechamiento de este subproducto de la vid, requiere un especial cuidado no debiendo aprovechar nunca las hojas de las plantas que han sido tratadas con acetato o arseniato, que como se sabe, son productos venenosos, y tampoco si hubiesen sido tratadas más de dos veces con el caldo bordelés.

Cuando después de ensiladas se sacan las hojas para darlas al ganado es conveniente retirar las primeras capas que se extraen, que siempre tienen un olor a retufado que rechaza el ganado, preparando las raciones de un día para otro, rociándolas con un poquito de agua salada.

C. y G.

MERCADOS

EN LA PROVINCIA

Villarramiel

Tiempo propio de la estación, nieblas, lluvias abundantes y frío.

El mercado animado de castañas, nueces y frutas; los escaparates de las confiterías luciendo los clásicos turrones y licores.

Trigo, a 82 reales las 92 libras.
Cebada, a 42 reales fanega.
Avena, a 50.
Centeno, a 65.
Maíz, a 45 los 100 kilos.
Harinas, a 63 los idem.
Salvados, cuarta, a 4 pesetas la arroba.

Hoja, a 3.
Toicino fresco, a 3,25 pesetas kilo.
Cerdo, al vivo, 30 pesetas arroba.
Idem la canal, a 37.
Magro, a 5 pesetas kilo.
Salchichas, a 5,50.
Carne, a 3 y 2,80.
Idem sin hueso, a 4,50.
Lechazo, a 5.
Manzanas, a 0,40 kilo.
Pera de agua, a 0,50.
Nueces, de primera, a 1,25.

EL CORRESPONSAL

¡ALTO AQUI!

Procedente de Jijona ha llegado a ésta el tan conocido y antiguo turronero José Picó, el que tiene el gusto de ofrecer a su numerosa clientela sus acreditados artículos, que a continuación se expresan:

Turrones de todas clases, Peladillas, Piñones, Avellanas, Anises, Garapiñadas, Dulces secos, Pasteles (gloria), Mazapanes (figuras), Marquesas, Fruta seca, Melones, Granadas, Uvas, Batata, Naranjas, Plátano, Especialidad en bocadillos Franciscanos, Polvorones de Sevilla. Todos estos géneros a precios económicos.
Mayor Principal, 70.

Vino de cosechero

Se vende clase superior, en la Bodega de JULIAN RUIPEREZ GALLEGO, calle de San Marcos, número 8, a 5,50 pesetas cántaro, y a 0,40 pesetas litro.

De la región y de toda España

LEON

Los presupuestos

El pleno de nuestro Ayuntamiento celebró sesión el pasado día. El principal objeto de la reunión fue la aprobación de los presupuestos.

La aprobación se hizo sin ninguna objeción y apenas leído cada concepto; importan en total, 1.407.434 pesetas.

Se presenta a los guardias el autor de un homicidio

Esta mañana, a las nueve, en la plaza de La Libertad, se presentó un individuo a los guardias de Seguridad, números 37 y 39.

Manifestó llamarse Manuel Alfonso Montes, de 21 años, natural de Paradedaca, agregando que era el autor de la muerte de Gumersindo Gutiérrez, ocurrida al salir de la escuela de adultos, de cuyo hecho ya dimos cuenta.

Dijo que se entregaba porque no creyendo haber matado a Gumersindo, leyó en la prensa de esta capital que éste había fallecido.

Pianos-Autopianos-Armoniums

BECHSTEIN. RONISCH. PLEYEL. GA-VEAU. CHASSAIGNE FRERES

Representación exclusiva de los célebres Autopianos de la R. S. HOWARD de New-York, y de la renombrada marca INTERNACIONAL.

VENTAS AL CONTADO Y PLAZOS

LA FILARMONICA

Mayor Principal, 212, Palencia

BARCELONA

Un velero se estrella contra el muelle

Dicen de Villanueva y Geltrú, que a consecuencia de los temporales, al entrar un velero se estrelló contra el muelle, cayendo debajo el marinero José Nit, que quedó enredado entre las jarcias.

Fué salvado por Jaime Borrás, que se arrojó al agua luchando con la marejada.

SEVILLA

La Exposición ibero-americana

Ha llegado don Edelmiro de Castro, encargado de la construcción del pabellón de Portugal en la Exposición Iberoamericana.

También llegó el teniente de navío Miguel, encargado por el ministerio de Marina de dirigir la reproducción de la carabela «Santa María», que permaneció en el puerto durante la Exposición.

GIJÓN

No ha muerto Bargana

Había circulado la noticia de que había sido encontrado el cadáver del atacante «Bargana», que sostuvo tiroteo con la Guardia civil, pero no ha resultado cierto.

Lo único cierto es que está herido de gravedad, pero no ha sido descubierto.

Se sabe que su compañero de fechorías se llama José Lafuente.

ALMERÍA

Celador de Telégrafos despenado

Comunican de Dailas, que el celador de Telégrafos, Francisco Peremés, cayó por un barranco con la bicicleta que montaba, matándose.

El barranco tenía una profundidad de diez metros.

El cadáver fué encontrado por un niño.

TARRAGONA

La plaga de la langosta

En vista de la existencia de langosta el alcalde ha publicado un bando recordando a los agricultores la obligación de roturar los terrenos baldíos para destruir la cría y acabar con la plaga.

CIUDAD REAL

La coronación de la Virgen del Prado

Una comisión de diputados provinciales ha visitado al Obispo de esta diócesis para entregarle una instancia en la que solicitan que sea coronada la Virgen del Prado, Patrona de Ciudad Real.

VALENCIA

El médico de El Pobo, recluso en un manicomio

Ha sido recluso en un manicomio el médico don Alfredo Alegre, que extinguió en el penal de San Miguel de los Reyes una condena por haber matado al alcalde de El Pobo.

El doctor Alegre tenía perturbadas sus facultades mentales desde que su hijo suyo mató a su esposa, suicidándose después, hecho que ocurrió en un establecimiento llamado El Metro, cuyo dueño, señor Lachica, resultó también herido en el suceso.

El médico de El Pobo ha ingresado en el manicomio con toda clase de precauciones, por padecer fuertes ataques de gran agresividad.

PIANO. Véndese o alquílase uno seminuevo, y véndese carro de varas Adela Cantera, en Villavieja.

BANCO DE BILBAO

FUNDADO EN EL AÑO 1857

CAPITAL SOCIAL: 100.000.000 de pesetas
CAPITAL EMITIDO DESEMBOLSADO... 60.000.000 pesetas
FONDOS DE RESERVA... 65.000.000
Total... 125.000.000

Dirección telegráfica: BANCUBAO

Algorta, Amorebieta, Barcelona, Bermeo, Bilbao, Burgos, Carranza, Concha, Castro Urdiales, Córdoba, Durango, Elizondo, Elorrio, Estella, Guernica, León, Lequeitio, Llodio, Madrid, Marquina, Medina de Pomar, Melliza, Miranda de Ebro, Mundaca, Murguía, Ondarroa, Orduña, Pamplona, Plencia, Reus, Sabadell, Sangüesa, San Sebastián, Sestao, Sevilla, Tafalla, Tanager, Tarrasa, Tudela, Valencia, Valmaseda, Villaró, Vitoria, Zaragoza, PALENCIA

PRINCIPALES OPERACIONES

EN ESPAÑA

Giros, transferencias, cartas de crédito, órdenes telegráficas sobre todos los países del mundo.

Descuentos, préstamos, créditos en cuenta corriente sobre valores y personales.

Aceptaciones, domiciliaciones y créditos comerciales en Bilbao, Barcelona, Madrid, París, Londres, New-York, etc., para el comercio de importación, en limitadas condiciones a los cuenta-corrientistas.

Descuento de letras documentarias y simples, por operaciones del comercio de exportación.

Préstamos sobre mercancías en depósito, en tránsito, en importación y en exportación.

Operaciones de Bolsa en las de Bilbao, París, Londres, Madrid, Barcelona, etc. Compra-venta de valores.

Depósitos de valores, cupones, amortizaciones, conversiones, canjes, renovaciones de hojas de cupones, empréstitos, suscripciones, etc.

Cuentas corrientes y consignaciones: A la vista, 2 y 1/2 por 100; a ocho días, previo aviso, 5 por 100.

OFICINAS PROVISIONALES: CALLE D. SANCHO, 1, 3 y 5.—PALENCIA

Gran triunfo de la Wertheim

La mejor máquina de coser del mundo

En virtud del concurso celebrado por el Estado para la adquisición de 225 máquinas de coser para las Escuelas Nacionales de 1.ª Enseñanza de España, ha sido adjudicado este concurso por R. O. publicada en la Gaceta de 17 de Julio último, a la famosa y acreditada marca WERTHEIM.

En esta provincia han sido concedidas a las Escuelas Nacionales de los pueblos siguientes:

Una para la Normal de Maestras de esta capital y otra para cada una de las Escuelas de Meneses de Campos, Frechilla y Melgar de Yuso.

Vendedores exclusivos de estas máquinas para las provincias de Zamora, Palencia, Salamanca y León:

Casa J. REVUELTA, Zamora
Ventas a plazos semanales y mensuales.
Sucursales en Palencia, Salamanca, León, Medina de Rioseco y próximamente en VALLADOLID.
Agencias en los principales pueblos de la región.

Económicos en la compra

Son los coches y camiones FORD, que cuestan de mil quinientas a tres mil pesetas menos que sus similares.

Económicos en el entretenimiento

Son los coches y camiones FORD, cuyo recambio cuesta 30 a 50 por ciento menos que el de sus similares.

De empleo útil e ilimitado

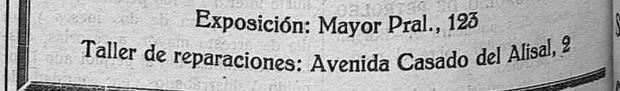
Son los coches y camiones FORD, cuya fabricación es merada y única les permite circular sin dificultad y a plena carga por cualquier clase de caminos, en todo tiempo.

¡SÓLO EL AHORRO EN LA COMPRA PERMITE PAGAR CINCO AÑOS, EN SU TOTALIDAD, LOS EMPLEADOS QUE GRAVAN SUS 16 H. P.!!

Agentes: MARTÍN y C.ª

Exposición: Mayor Pral., 123

Taller de reparaciones: Avenida Casado del Alisal, 2



GUILLERMO TRÜNIGER, S.A. Valladolid: Plaza Mayor, 51.

Representante en Palencia: Santiago Morrondo; Mayor Pral., 166

Bombas centrífugas de baja y alta presión. Accionamiento directo y por correa

Pida V. proyectos y presupuestos a

NORBERTO MARCOS

Avenida Casado del Alisal

«LA CUBANA», PALENCIA



Atlántida o Xibalba

que en los libros, en las revistas científicas o en otras publicaciones se ha encontrado algo concerniente a la Atlántida, cuya existencia se ha sostenido por un mito, lo que a lo largo del tiempo por el estímulo de la curiosidad y del misterio que se descorren el velo del misterio que envuelve a este continente legendario e inmenso continente atlántico, de que habla el filósofo griego en su diálogo, en el Critón, en sus eminentes hombres de ciencia y de geografía, y de las hipótesis geológicas y geográficas, y de la historia de la humanidad, a la que la historia presta un importante testimonio, pues la poesía tiene en la tradición, en las leyendas, en las adivinaciones, en las profecías, en la tradición de Tartesia (Andalucía), en un continente que unido a América prolongaba hasta América, siendo el punto de unión el golfo de México. Este continente se sumergió por un enorme fenómeno que por la gran cantidad de volcanes en erupción que existían en la zona atlántica, quedando como reliquia de lo que existió, los picos más altos en dirección a América, que son las Terceiras, Canarias, Cabo Verde, Puerto Rico, San Domingo, Cuba y otros infinitos islotes de dicho golfo.

El continente americano debió ser un prolongamiento del continente atlántico, quedando aislado entre el Pacífico y el Atlántico al sumergirse la parte que de la Atlántida, que mira a América, existía el estrecho de Gibraltar, cuya apertura se debe a la gran actividad volcánica submarina. ¿Cómo se explica que América, que quedó poblada?

Los valientes marinos, encontrados en el gran imperio de los aztecas, una civilización muy parecida a

la egipcia, y el Jucatan (México), se encuentran con gran profusión, grandes obras ejecutadas por los atlantes, de factura completamente egipcia. Un sacerdote egipcio dijo a Solón, que el continente atlántico se sumergió por efecto de un intenso fenómeno sísmico.

Los indios americanos, son atlantes, descendientes de aquellos que al ocurrir el fenómeno quedaron aislados, y por su color cobrizo, pelo negro, largo y lacio, se viene en conocimiento, de su parentesco, por origen común, con los iberos del Sur de España, con los egipcios, y con la raza bereber, que pueblan el Norte y Sur de África.

El continente atlántico debió ser muy abundante en volcanes; todavía, quedan varios de ellos, como el Teido en Canarias, y más de 190 en América; apagados unos, y otros en erupción.

Es conveniente, aunque de manera hipotética, analizar el período anterior al descubrimiento de América en 9.000 ó 10.000 años, y puntualizar por períodos el origen común de la Península Ibérica, África y América, pues es un hecho nuestro parentesco con la raza bereber y con la árabe, pues en período más reciente convivieron en nuestra querida España 800 años que duró la invasión agarena.

Noble y de estirpe seleota, es nuestra querida España, madre de 20 naciones, que por esfuerzo material e intelectual de sus hijos, brillan con eternos resplandores, por su refinada cultura y su intelectualidad; por este solo hecho, mereces la inmortalidad.

Hipótesis, hecho consumado? Quien sabe; grandes hombres científicos pueblan las Academias de Ciencias; descorran de una vez el misterio, y con diáfana claridad, nos hagan ver lo que fue...

Manuel Rodríguez ALVAREZ
Palencia 12 diciembre 1927.

Asociación Palentina de Caridad

CUENTA GENERAL DE INGRESOS Y GASTOS EN EL TERCER TRIMESTRE DE 1927

CARGO

Saldo en fin del segundo trimestre, 1.639,50 pesetas. Cuotas de suscripción cobradas, correspondientes al mes anterior respectivo: julio, 1.048,75; agosto, 979,50 pesetas; septiembre, 1.306,25 pesetas.

Ingresos por otros conceptos:

Julio 9.—Donativo trimestral del R.P. Superior de los Hermanos de San Juan de Dios, pesetas 15.

Julio 27.—Donativo del excelentísimo señor gobernador civil, 800 pesetas.

Agosto 6.—A cuenta de la venta de sellos de cuota benéfica, en hoteles, posadas, etc., desde primero de julio pasado, pesetas 500.

Agosto 12.—Subvención anual del excelentísimo Ayuntamiento de esta capital, (resto del primer trimestre y segundo trimestre de este año), pesetas 1.481,70.

Agosto 25.—Donativo de un señor suscriptor, pesetas 25.

Septiembre 3.—Idem de don Marcelino Herrero, en memoria de su esposa doña Agueda Gutiérrez (q. e. p. d.) pesetas 10.

Septiembre 9.—Recaudado en la Tómbola que tuvo instalada esta Asociación durante las fiestas de San Antolín, según la cuenta detallada que se publicó en los periódicos locales, 3.922,31 pesetas.

Septiembre 15.—Donativo de doña María M. de Azcoitia, en memoria de su esposo don Víctor C. Barrios, (q. e. p. d.), pesetas 500.

Septiembre 30.—Recogido en los cepillos de esta Asociación el día 29, pesetas, 14,35.

Septiembre 30.—Resto de la venta de sellos de dicha cuota benéfica, desde primero de julio último a 30 de septiembre, pesetas 1.168,50.

Suma total de este Cargo, pesetas 13.350,86.

DATA

Gastos de personal, incluso cobranza de cuotas de suscripción, a 75 pesetas al mes, 225 pesetas.

Gratificaciones al personal municipal, en el funcionamiento de la referida Tómbola, pesetas 325.

Socorros, en metálico y en especie repartidos, dos veces cada semana, lunes y jueves, a los 183 pobres que están inscritos en esta institución de caridad: Julio, pesetas 2.325,50; agosto, 2.041,91; septiembre, 1.970.

Para pago de alquiler de viviendas a los pobres; Julio, pesetas 336,50; agosto, 328; septiembre, 314.

Gastos del Asilo Nocturno, para menudos transeúntes, pesetas 121,73.

Suma total de esta Data, pesetas 7.987,64.

Resumen.—Total Cargo, 13.450,86 pesetas.

Total Data, 7.987,64 pesetas.

Resulta un saldo para el trimestre siguiente de pesetas 5.463,22.

Nota.—El día 21 del corriente donó el señor alcalde de esta ciudad 52 panes procedentes de un repeso verificado dicho día y que fueron invertidos en el correspondiente socorro del 22 del mismo.

Palencia 30 de septiembre de 1927.—El Tesorero, Dionisio Ramírez.—El Contador, Francisco Pérez de Naclares.—V.º B.º.—El Presidente, Eusebio Cea.

Como debe ser un avicultor

Por avicultor debemos entender no el que compra o vende gallinas, pollos y huevos, ni el que escribe floridos artículos en periódicos y revistas, ni el que pronuncia bellos discursos y en un momento entusiasmo a muchos que, al día siguiente, se dedican a la Avicultura; ni el que reúne en un corral gran número de gallinas, ni el que construye un caprichoso chalet con muchas pinturas y torrecillas, donde coloca las más raras y costosas razas para exhibirlas a sus amigos; ni el que estudia, viaja y lee, pero que no observa, ni aprende, ni practica; ni el que sigue un cursillo de ocho días, de quince, o a lo más, de un mes, aunque haya obtenido un certificado, un diploma o un título... por avicultor se debe entender aquella persona que, sintiendo inclinación a las aves y teniendo aptitudes, estudia, sabe, aprende, practica, y organiza su gallinero, empezando por poco y bueno, siguiendo con provecho y llegando, en pocos años, a desarrollar su plantel, viviendo él y su familia.

El avicultor no solo ha de tener conocimiento de su profesión, sino que ha de estar penetrado de sanas ideas, de sólidos cuidados, de tiernos sentimientos hacia aquellos animalitos, procurando inculcar esto mismo a sus subordinados para que esos cuidados por los débiles, esos sentimientos de compasión para con el que sufre, esas ideas firmes para con los inocentes, suban de punto cuando trate con sus semejantes, o cuando haya de cuidar, socorrer, enseñar y ayudar a los pobres, a los enfermos, y desvalidos, y se conviertan en palabras de consuelo y obras de caridad.

Más aún: como cada cual debe ver a Dios y admirar sus obras desde el punto de vista en que se encuentre, el avicultor ha de hacer reflexiones sobre la maravillosa máquina de la gallina, al convertir los alimentos en huevos; sobre la admirable transformación que sufre un huevo fecundado por el calor, saliendo un pollito con huesos, músculos, órganos y plumas; sobre la solicitud de la gallina para incubar, criar... y también sobre la manera de criar e incubar artificialmente.

El verdadero nombre de avicultor, su misión de educador, su labor social y económica, están al alcance de muy pocos todavía.

Fulgencio HIDALGO

Anuncios por palabras

TRASPASO. En pueblo de la provincia, bien situado, se traspasa en buenas condiciones negocio de ultramarinos y vinos, con muy buena venta y para poder ganar dinero. Informes, Guillermo Quevedo Cortés, Avenida Argentina, 2, Palencia.

POR DEJAR la labranza, vendo dos mulas de 5 años, dos machos de 7 y 14 años, dos carros de varas y uno de par y un carrucho de llevar los arados; en Paredes de Nava, Ruperto Cardenoso.

SE VENDE la maquinaria completa de una fábrica de cerámica; hay motor de gas pobre Crosley 15-20 HP., dos prensas, una de palanca y otra de volante, galletera de hélice, produce 8.000 ladrillos diarios, ascensor, molino triturador, etc.; se vende junto o separado, prefiriendo junto; se dará barato. Para precio e informes, don Ramón Martínez, farmacia, Piña de Campos.

VENDESE patatas encarnadas, de ración, a 7 reales arroba; también se venden menudas; en Piña, Hilario Sobrino.

SE ARRIENDAN los pastos de invierno del monte «EL CARRASCAL», de Villadavín; para tratar, en dicha finca o en Palencia, Menéndez Pelayo, 24.

VENDESE 1.000 plantas de chopo lombardo, de 2 años, con una altura de 5 y 6 metros. Precios económicos. Julián Rubio, en Rivas de Campos.

VENDESE tres cabras: una parida con dos chivatas, dando abundante leche, y las otras dos próximas a parir. Vidal Otero, Villaherreros.

VENDESE un carro seminuevo y aperos de mulas en buen estado. Pedro Garrido, en Calahorra de Boedo.

POR DEJAR la labranza véndese un macho, alzada 10 dedos, edad 7 años, a toda prueba; un carro de par y demás aperos. Gregoria Pardo, Villacarralón de Campos, (Valladolid).

PLANTONES de chopo lombardo, véndense 300, de 4 a 5 metros altura. Huberto Martín. Calahorra de Boedo.

VENDESE un coche marca Citroën, cerrado, lujo, 4 asientos, muy poco rodado, matriculado el 4 agosto con el número 750; a toda prueba. Eleuterio Pérez. Carrión de los Condes.

VENDESE en la calle Mayor Antigua, número 157, casa recién reparada, con corral y salida accesorios al Corral de San Jacinto. Buen sitio. Dirigirse doña Dolores Cruz, Expósitos, 5, Valladolid.

VENTA. Se hace de cuatro tierras, sitas en el término municipal de Verabillano. Para tratar, en Palencia, Valentín Calderón, 18, 2.º

SE VENDEN dos cabras superiores, próximas a parir. José Herrero. Bárcena de Campos.

VENDESE dos mulas de media edad, un macho de 4 años, a toda prueba. Odón Payo, en Fuentes de Nava.

VENDESE una mula de 5 años, de la marca, a toda prueba. Digno Barrigón, Baños de Cerrato.

SE VENDEN dos mulas de 6 años, de superior trabajo, alzada 7 cuartas y 3 dedos, y un novillo de pura raza holandesa, de 18 meses. Para tratar, con Mariano Reca, Fuentes de Nava.

EN AUTILLA DEL PINO se hallan vacantes las plazas de guardas de ganado mayor y guarda del campo: la primera con el haber anual de 1.300 pesetas, y la segunda con 1.200 pesetas anuales, las que percibirán los agraciados de fondos municipales, por meses vencidos. Las solicitudes al señor alcalde.

JOVEN mecanógrafo, se necesita con buenas referencias. Razón: Avenida del General Amor, número 17, entresuelo. De cuatro a seis.

POR SERLE imposible atenderla a su dueño, se traspasa tienda de ultramarinos, en buenas condiciones. Informes, en esta Administración.

VENDESE dos caballos, edad 6 y 7 años, alzada 15 dedos; se dan enganchados y a toda prueba. Ignacio Ruiz, Osorno.

VENDESE 4.000 plantas de chopo lombardo, en Villafolfo. Para tratar, en Lomas, Malaquias de Prado, o en Villoldo, Timoteo Pariente.

TERNERA HOLANDESA. Se vende, muy fina, recién nacida a propósito para el suero. Jorge Manrique, 8, Salvadería.

SE OFRECE oficial zapatero para toda clase de trabajos, especialidad en suela non-plus. Para informes, dirigirse a Benedicto García, Villoldo de Campos.

SE OFRECE ama de cría; leche de ocho meses, primeriza, para criar en su casa. Para informes, dirigirse a Benedicto García, Villoldo de Campos.

PERRO. Al que se le haya extraviado uno semilobo, color rojo, puede pasar a recogerlo en casa de Santiago Pérez, Herrén de San Pablo, 3 y 4, Palencia.

EN TERMINO municipal de Santillana de Campos, se venden 8 hectáreas de tierra laborable, de excelente calidad; legalmente escriturado su dominio con las titulaciones correspondientes y libres totalmente de cargas; más una panera y un pajar (éste, pro-indiviso). Se otorgan facilidades de pago. Para informes, a Luis García Palacios. Colón, 38, bajo, Palencia.

VENDESE cuatro yeguas de vientre, de tres, cuatro, diez y once años; cubiertas con los sementales del Estado. Para verlas y tratar, en Ampudia de Campos, Bautista Hernández.

VENDESE par de mulas, alzada 7 cuartas y un dedo, 7 años a marzo, con arreos suficientes para trabajo. Villaneceriel de Páramo, Fortunato Tablares.

CUOTAS. Las mejores polainas, correaes y espuelas reglamentarias las podéis adquirir a la medida, encargándolas en la Guarnicionería de Viuda de Zacarias Martín.

LA SITUACIÓN EN CHINA

Después de un en-
comizado combate,
el que hubo 3.000
muertos, las tropas an-
ti-revolucionarias
se apoderan de
Cantón.

Las tropas anti-revolucionarias se apoderaron de Cantón, después de un combate, en el que hubo 3.000 bajas.

LA DERROTA COMUNISTA
HA MEJORADO LA SI-
TUACIÓN

Como consecuencia de la derrota sufrida por los comunistas en Cantón, la situación ha mejorado mucho y la tranquilidad está casi restablecida.

Los vapores amarrados en los muelles que se veían amenazados por los comunistas, se consideran actualmente salvos.

La batalla entablada por la posesión de Cantón fué empujadísima y duró muchas horas, con alternativas de una y otra parte.

Finalmente, los comunistas fueron derrotados.

Según las últimas noticias, las bajas sufridas por los combatientes se aproximan a 4.000.

Notas de Enseñanza

EXAMENES EN ENERO PARA LOS BACHILLERES

En la «Gaceta» se inserta la siguiente Real orden de Instrucción Pública:

«1.º Se concede la gracia de examen durante la segunda quincena de enero próximo a los alumnos que, siendo bachilleres por el plan de 1908, deseen aprobar en las Universidades las asignaturas que constituían los antiguos preparatorios, hoy suprimidos, y constitutivas de los primeros años de las Facultades de Ciencias y Letras. Con mayor razón deben entenderse comprendidos en esta gracia aquellos alumnos que obtuvieron la aprobación de dichas asignaturas en el pasado mes de septiembre.

2.º Se conceden también exámenes de Bachillerato universitario, que se celebrarán en la primera quincena del mes de febrero próximo.

3.º La matrícula para todos los casos citados quedará abierta en las Universidades e Institutos de España desde el día siguiente al de la publicación de esta Real orden en la «Gaceta de Madrid» y se cerrará el 12 de enero de 1928, teniendo validez para los exámenes de junio o septiembre, a elección de los interesados.

4.º Los alumnos comprendidos en esta disposición podrán ser examinados en esta convocatoria extraordinaria, cualquiera que fuese la clase de matrícula que hubiesen realizado en los respectivos centros docentes.»

CORTE DE OREJAS

CURIOSA ESTADÍSTICA

El número de orejas concedido a matadores de toros y novilleros en la plaza de toros de Madrid, durante la temporada de 1927, se podrá conocer leyendo la siguiente curiosa estadística: Se cortaron veintinueve, distribuidas entre once matadores de toros y siete de novillos.

Belmonte y Rayito cortaron cuatro cada uno.

Márquez, Villalta y Agüero, dos.

El Gallo, Carnicerito, Lalanda, El Andaluz, Valencia II y Niño de la Palma, una.

Novilleros: Finito, de Valladolid, y José Pastor, dos.

Julio Mendoza, Pedro Montes, Carratalá, Iglesias y Maera Chico, a una cada uno.

La oreja de oro forma por separado en la estadística, y como se sabe, la obtuvo este año el bilbaíno Martín Agüero.

Miguel de Aldecoa
DENTISTA
Premiado con la medalla de oro del XI Congreso Dental Español
Sucesor de IBÁÑEZ
Domingos consulta en Carrión
Mayor Pral. 35 — T. 112
PALENCIA

El Rey del Afganistán visitará al Papa en enero

El rey de Afganistán y su familia llegarán a Roma a las tres de la tarde del próximo 8 de enero, y serán recibidos oficialmente por el rey y los miembros del Gobierno. El monarca se alojará en el Quirinal.

En el programa de festejos que se celebrarán en su honor, figuran banquetes y espectáculos de gala, una demostración de la Aviación italiana y otra del Ejército.

Después, el egregio huésped permanecerá en Roma cuatro días con carácter privado, y durante este período visitará al Sumo Pontífice.

Con objeto de recoger a los reyes de Afganistán, que van a emprender un largo viaje por la India y Europa, ha llegado a Chaman, procedente de Lahore, un tren especial construido para ellos.

Su construcción ha costado 2.240.000 francos. Los coches son del último modelo y están, interiormente, decorados ricamente con ornamentos de plata y bronce, y, exteriormente, pintados de blanco y oro.

El tren mide unos 80 metros de longitud, y serán precisas cuatro locomotoras para arrastrarlo.

Banco Castellano
VALLADOLID
Sucursales en Palencia, Zamora y Segovia
FUNDADO EN 1900
Capital: 6.000.000 de pesetas
completamente desembolsado
FONDO DE RESERVA
al 31 de Diciembre de 1926: **3.300.000** pesetas.
DESCUENTOS—NEGOCIACIONES—CUENTAS CORRIENTES—PRÉSTAMOS—CRÉDITOS—COMPRVENTA DE VALORES—CAMBIO DE MONEDAS Y BILLETES—GIROS Y CARTAS DE CRÉDITO
y toda clase de operaciones bancarias
CUENTAS CORRIENTES CON INTERÉS
Devengan 2 por 100 las de disposición a la vista.
» 2 1/2 » » » a 8 días del aviso
» 3 » » » » a 50 » »
» 3 1/2 » » » » a tres meses
» 4 » » » » a seis » »
CAJA DE AHORROS
Interés 3 1/2 por 100 anual. Funciona diariamente en las horas de oficina y los reintegros se hacen en el acto de la reclamación.
CAJAS FUERTES DE ALQUILER
Horas de despacho: Todos los días laborables, de diez de la mañana a seis de la tarde.

A. Bustamante

MÉDICO
Consulta especial de enfermedades del estómago e intestinos y vías respiratorias
De diez a doce y de tres a cinco
General Amor, 2

Nueva Electra de Palencia
Admite abonados
MAYOR, 25

Servicio Nacional Agronómico

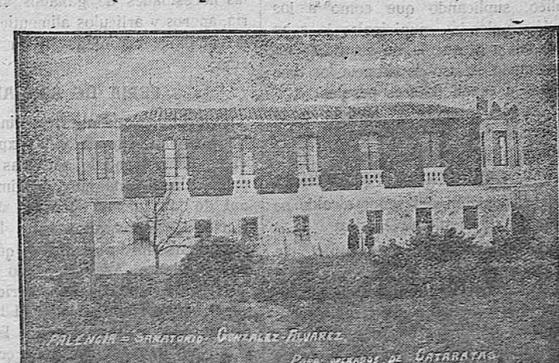
CASA PARA OFICINA

Se abre un concurso por 20 días entre los propietarios de fincas urbanas, para alquilar un local para oficina de la Sección Agronómica, bajo el tipo de 2.500 pesetas anuales.

Las proposiciones pueden hacerse en la oficina de la Sección Agronómica, todos los días laborables, de 10 a 1. Palencia 10 de diciembre de 1927.—El ingeniero jefe, José F. de la Mela.

¡Bajaron los precios...
DE LOS ACREDITADÍSIMOS MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN QUE PARA CUBIERTAS Y REVESTIMIENTOS FABRICA
URALITA S. A.!
Tuberías para conducciones con o sin presión.—Depósitos.—Canales.—Chimeneas.—Arrimaderos y arnesados DEKOR en todos los estilos.—Reproducciones de arte LENA.
Solicite precios y presupuestos, sin compromiso para usted, en la Sucursal en Palencia: MAYOR PRAL. 258.—Teléfono, 306.

SANATORIO GONZALEZ-ALVAREZ
(Para operados de cataratas)



Su situación es inmejorable por estar construido en medio de una extensa finca situada entre el ferrocarril Palencia-Venta de Baños y la carretera de Valladolid a Santander (frente a los nuevos Cuarteles).

Precios médicos
Consulta de enfermedades de los ojos, Mayor Pral., 130.—De 11 a 2
Teléfonos números | 195 Despacho. | 264 Sanatorio.

La sesión de la Permanente

Una interesante proposición sobre las ferias palentinas

En primera convocatoria celebró ayer sesión ordinaria la Comisión Permanente del Ayuntamiento.

Preside el alcalde señor Rodríguez Salcedo y asisten los tenientes alcaldes don Antonio Díez y don Santiago de la Cuesta y los suplentes don Abundio Rincón y don Heliodoro Gama.

Se lee y aprueba el acta de la anterior.

ASUNTOS DE OBRAS

Se concede permiso a don Ramón Alonso, para realizar varias obras en el Salón Novedades, establecido en la calle Mayor Principal, número 94.

El señor Cuesta denuncia que dichas obras han comenzado a realizarse y el alcalde dice que se girará una visita de inspección a los oportunos efectos.

Se autoriza a don Antonio Prieto, para revocar el zócalo de la casa número 9 de la calle de García Ruiz.

Idem a don José Ericos, para abrir una puerta de comunicación a la casa colindante en la que se halla establecido el Ideal Bar Palentino.

Idem a don Eugenio Sahagún, para realizar obras interiores en la casa números 203 al 207 de la calle Mayor Principal y sustituir un antepecho por puerta.

Idem a don Julián Obarro, para la colocación de un motor para la industria de niquelado y bronceada en la calle de Colón, número 23.

Queda sobre la mesa la instancia de Sor Avelina de San Estanislao, solicitando la nueva alineación de la Bajada de Puenteillas, continuación del edificio del Noviciado así como permiso para llevar a efecto las zanjas para cimientos.

Se aprueba el presupuesto de las obras de alcantarillado para la calle de la Bondad y Corral de Gil de Fuentes, el cual asciende a la cantidad de mil novecientos noventa y seis pesetas con sesenta céntimos, el de la Bondad, y novecientos ochenta y ocho pesetas con treinta y tres céntimos, el del Corral de Gil de Fuentes.

DE HACIENDA

La Comisión muestra su conformidad a la relación de jornales necesarios en la presente semana para obras de fuentes y cañerías, alcantarillas, edificios, calles y aceras, caminos, etcétera, etc., que asciende a la cantidad de 402 pesetas.

DEL CEMENTERIO

Previo favorable informe emitido por el señor capellán del Cementerio se concede a don Juan Martín Gutiérrez dos sepulturas a perpetuidad.

PARA DAR CUMPLIMIENTO A UNA REAL ORDEN

La presidencia presentó una proposición señalando el jornal de cuatro pesetas diarias como tipo regulador de la pobreza para el próximo año y cuyo tipo ha de servir de base en el otorgamiento de prórrogas de incorporación a filas, en virtud de lo dispuesto en la Real orden de 20 de enero de 1916. Se aprueba.

LA PARADA DE CABALLOS SEMENTALES

El señor coronel gobernador militar de la plaza comunica que por el excelentísimo señor capitán general de la región se ha aprobado la instalación en el cuartel de Alfonso VIII de la parada productora de caballos sementales del Estado. La Comisión acuerda dar las gracias a la primera autoridad militar de la región.

VARIOS

Se acuerda ceder a don Francisco Sabadel 500 plantones de olmo, previo pago del arbitrio municipal correspondiente.

Queda sobre la mesa la instancia de Aurora Lasco, encargada del Lavadero público, suplicando que como a los demás empleados municipales la sean abonadas a la que la ha sustituido en su ausencia en uso de licencia los diez jornales a razón de tres pesetas.

El señor interventor somete a la aprobación de la Permanente varias facturas, siendo sancionadas.

LAS FERIAS PALENTINAS

Por disposición del señor alcalde se da lectura al siguiente escrito:

Al excelentísimo Ayuntamiento de Palencia.

Los que suscriben, en nombre y representación de las respectivas Corporaciones y entidades que presiden, con el pensamiento puesto en los intereses de la provincia y su capital, tienen el honor de dirigirse a V. E., exponiendo:

Que siendo muy corriente entre comerciantes, industriales y labradores la opinión de que ninguna de nuestras dos ferias—las llamadas «de Mayo» y «de San Antolín»—están bien situadas en cuanto al tiempo y orden a la im-

portancia que a cada una, tradicionalmente se asigna, ha sido objeto de deliberación en el seno de nuestras Corporaciones la conveniencia de tratar de introducir alguna variación en el actual estado de cosas, buscando siempre, como es natural, la mayor afluencia de forasteros y el aumento de las transacciones en los mercados de ganados y aperos de labranza, así como las ventas del Comercio en general.

Y las modificaciones que sometemos a la consideración de V. E., son las siguientes:

LA FERIA DE MAYO

Esta debiera ser la de mayor importancia por estar situada en buena época del año, cuando aun no han comenzado las labores de la recolección y ya han terminado por completo todas las del cultivo de nuestros campos de cereales.

Los labradores en este momento solo tienen que pensar en proveerse de ganados, maquinaria y aperos, completar los que posean, cambiar y vender, etc.; es decir, acudir a un mercado bien surtido de todas esas cosas que necesitan.

Pero la Pascua de Pentecostés, en que esta feria se celebra, es siempre o casi siempre en el mes de mayo y aun en fecha muy adelantada de ese mes los más de los años, cuando aun no está la cosecha asegurada ni es posible determinar con exactitud su cuantía.

Esta circunstancia, nacida de la fecha temprana de la feria, puede restar importancia al mercado de ganados, aperos, etc. El labrador no sabe a ciencia cierta en ese momento lo que puede necesitar para las faenas de la recolección que se avecina.

Bien claro está, sin embargo, que por su situación en esa época del año, la feria llamada «de Mayo» puede llegar a tener verdadera importancia, no solo provincial, sino regional, pues siendo de las primeras que se celebran en la región, podría atraerse a ella, con solo cuidar la organización de los mercados y programa de festejos; buen número de labradores de todas las provincias vecinas.

Pero es también de una gran conveniencia que en los siete u ocho días que puede durar una feria haya el mayor número posible de días de fiesta, y de ahí que hayamos pensado en un pequeño aplazamiento de una semana o 10 días y que la feria se celebre, en lugar de la semana de Pentecostés, como es costumbre, en la semana del Corpus, con lo cual se conseguiría tener en ocho días tres fiestas: los domingos, primero y último día de la feria, y el Corpus, centro de la feria.

Ya en este día, con la solemnidad religiosa de la Catedral y la tradicional y solemne procesión, tiene una base poderosa de atracción de forasteros, que podía completarse fácilmente con espectáculos de importancia, artístico o taurino, por la tarde.

Y en una semana con tres fiestas es muy fácil organizar festejos escalonados hábilmente para mantener la animación en la ciudad durante toda ella y celebrar mercados de toda clase de ganados, maquinaria y aperos de labranza, con posibilidad de acreditarla en pocos años y ponerla en lugar preferente entre las de la región.

Con este pequeño aplazamiento de ocho o diez días, se lleva la feria al mes de junio, la casi totalidad de los años, cuando ya los campos están más adelantados, la cosecha definida y segura—salvo casos aislados—por lo tanto, muy atenuado o suprimido el inconveniente que más arriba señalábamos de conocer con exactitud el labrador las necesidades de ganados, maquinaria, aperos y artículos alimenticios para la campaña veraniega de la recolección.

FERIA DE SAN ANTOLIN

Es evidente que nuestra principal feria está mal situada y la experiencia viene demostrándolo año tras año. En primer lugar está muy próxima al final de las faenas agrícolas de recolección; algunos años estas llegan a prolongarse hasta los días en que aquella se celebra. Además, como viene a la terminación del año agrícola, no puede su mercado ofrecer al labrador el interés y la atracción que le ofrece el mismo mercado antes de comenzar la recolección, como es el caso de la «feria de mayo» que acabamos de examinar.

Por otra parte, tiene muy próxima la feria de Valladolid, de mayor importancia, por los espectáculos y atracciones que ofrece; y claro es que de esa provincia y de las más próximas

a ella no acuda nadie a nuestra feria, ya que tan cercana tienen la fecha de otra en que distraerse y gastar lo que tengan dispuesto para compras y para diversiones.

Aun de nuestra misma provincia suelen reservarse muchos, pues a la capital acuden todo el año y no ofrece novedad para ellos como puede ofrecerla el visitar una vez cada dos o tres años una capital de cierta importancia en la que encuentran en esa fecha espectáculos y atracciones en abundancia.

Fundados en las consideraciones expuestas al analizar las circunstancias que concurren en ambas ferias, los que suscriben tienen el honor de proponer concretamente a V. E.:

1.º Que se traslade la llamada «Feria de Mayo» a la semana del Corpus Christi con la denominación de «Feria del Corpus», empezando el domingo que precede a dicha fiesta religiosa y terminando en el domingo que la sigue.

2.º Que esta feria se la considere como la más importante, organizando festejos y atracciones durante toda la semana de su duración.

3.º Que continúe celebrándose la tradicional «Feria de San Antolín» patron de la diócesis de Palencia, en la misma fecha, que ahora se celebra, procurando que por lo menos ese día y el domingo que esté más próximo a él, haya en la capital algún motivo de atracción para forasteros de la provincia, procurando a la vez se establezca en toda ella y en la diócesis la festividad del Patrono San Antolín, hoy ya en desuso en la mayor parte de los pueblos.

4.º Que en ambas ferias se celebren mercados de ganados de todas clases, maquinaria agrícola y aperos de labranza, y dedicar a estos mercados terrenos capaces y dispuestos con arreglo a las necesidades modernas, como lo están en algunas capitales vecinas.

En la esperanza de que el buen criterio de los señores que componen esa Corporación apreciará lo bien fundado de nuestro razonamiento y aceptará nuestra proposición, poniendo V. E. seguidamente los medios conducentes a llevarla rápidamente a la práctica, ofrecemos a ese excelentísimo Ayuntamiento los respetos de las corporaciones en cuyo nombre suscribimos.

Palencia 5 de diciembre de 1927.
Por la Cámara de Comercio e Industria. El presidente, José Rivas Gallardo (Rubricado). Por la Cámara Agrícola. El presidente, Alejandro Nágera (Rubricado). Por el Consejo Provincial de Fomento. El presidente, Liborio Salomón (Rubricado). Por el Circulo Mercantil e Industrial. El presidente, Juan Puertas Alba (Rubricado).

El señor alcalde dice que este asunto debe pasar al pleno y una vez informado favorablemente procede instruir un expediente que resolverá el ministro de Trabajo, a quien corresponde la resolución de las cuestiones que afectan al cambio de fechas de ferias y mercados.

Así se acordó y no habiendo ningún coneejal que quisiera hacer uso de la palabra, ni el público deseara ejercer el derecho que le concede el estatuto, de formular reclamaciones o ruegos, se levantó la sesión.

CACTILIAS

AFICIONADOS A LA MUSICA

Si queréis deleitaros oyendo a los grandes Maestros, adquirid los autopianos Lochman & C.º, «Gebroder Höher», «Shifments», «Parramón». Pianos de las mismas marcas. Pianos eléctricos «THE VICTOR, piano C.º, Armoniums Parramón». Precios increíbles. Ventas al contado y a plazos. Representante exclusivo y audiciones: LA FILARMONICA, Mayor Pral, 212, Palencia.

Mañana se cumple el primer aniversario del fallecimiento de doña Gregoria Sandoval Alejos, viuda de Díez, y sus hijos y demás familia ruegan a sus amistades y lectores todos de EL DIA, una oración por su eterno descanso; a la vez les participan que las misas que mañana se celebren en San Lázaro a las siete y media y ocho y media, serán aplicadas por el alma de la finada, así como el funeral que en dicha iglesia se dirá el mismo día a las nueve.

Fijese bien, y al hacer sus compras, tenga presente la casa que más vende; el público no puede equivocarse. La Casa Martín se halla favorecida por selecta y numerosa clientela, que es su mejor garantía.

Camisera fina, sombrerera de señora y caballero, y artículos de fantasía. CASA MARTIN, MAYOR PRAL., 78. Teléfono 314

Automóviles de alquiler (nuevos)
Magnífica berlina FIAT 503
RENAULT CERRADO
Servicio permanente, garantizado
Avisos: Teléfono 80 y en la RELOJERÍA SALAMANCA

Sucesos locales

MALOS TRATOS

A última hora de la tarde de ayer compareció en la Comisaría de Vigilancia la vecina Obdulia Sáiz Benito, con domicilio en la calle de Panaderas, denunciando que había sido maltratada de obra por Elvira Martínez Calvo.

Posteriormente se presentó Elvira en dicho centro, manifestando que ella fué objeto de malos tratos por parte de José Martín y de la sirvienta de éste, Obdulia.

Las dos mujeres resultaron con erosiones leves en la cara, habiendo recibido asistencia facultativa en la Sala de Socorro.

Del suceso se dió conocimiento al Juzgado municipal, donde se esclarecerán los hechos que han motivado la denuncia.

Ecos de Sociedad

NECROLOGIA

En Villacidaler ha entregado su alma a Dios, confortada con los Santos Sacramentos, la virtuosa señora doña Isabel López Garrido, siendo su muerte muy sentida por los caritativos sentimientos y afable trato que poseía la finada.

A su esposo don Domingo Hermoso, hijos y demás familiares enviamos nuestro sentido pésame.

BODAS

Ha tenido hoy lugar en la S. I. Catedral el enlace matrimonial de la bella y distinguida señorita Francisca Alegre Benayos, de Guaza de Campos, con el industrial de Frechilla don Valentín de Prado Cembrero, siendo apadrinados por don Ildefonso de Prado Cembrero, hermano del novio y doña María Alegre Benayos, hermana de la novia, celebrándose el acto en familia por el reciente luto del novio.

Reciban los nuevos esposos nuestra más cordial enhorabuena.

En la capilla del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, se han unido en la mañana de hoy con el indisoluble lazo del matrimonio, la bella y distinguida señorita María de las Mercedes Monge y el culto maestro de las escuelas del Ave María de esta capital, don Federico Ortega.

Bendijo la unión el muy ilustre señor don Matías Alonso, canónigo, y acompañaron a los contrayentes el abogado y exgobernador civil, don Félix Salvador Zurita, que ostentaba la representación de don Antonio Ortega, hermano del novio y la respetable esposa del señor Salvador Zurita.

La boda se celebró en familia. Deseamos a tan feliz pareja una imperecedera luna de miel, felicitando también a sus apreciables familias.

Próxima conferencia

El lunes, 19 de los corrientes, tendrá lugar en el Cinema España, la segunda Conferencia de la serie, organizada por los Propagandistas, y que estará a cargo del catedrático de la Universidad de Salamanca, doctor don Manuel Torres. Sobre la personalidad científica del conferenciante informaremos detenidamente a nuestros lectores.

VACACIONES

Hoy han comenzado los días de vacaciones en todos los centros y escuelas oficiales.

Durarán hasta el 9 de enero.

SALA DE SOCORRO

Fueron asistidos en este benéfico establecimiento los siguientes lesionados: Obdulia Sáiz, de 39 años, que tenía varias erosiones en la cara. Y Eloísa Martín, de 44, que presentaba otras erosiones, leves, en el semblante.

Santoyo.-Anuncio

Se halla vacante la plaza de guardamulatero de esta villa, con la asignación anual de setenta y dos fanegas, de trigo, a cobrar en septiembre. Las solicitudes a esta Alcaldía en el plazo de quince días.

Santa Cecilia del Alcor

Se anuncian vacantes las plazas de guarda del campo y ganado con la dotación anual, respectivamente, de 840 pesetas y 64 fanegas de trigo que percibirá trimestralmente.

Para el desempeño de ambos cargos, consolidados en uno solo, será preferida la persona mayor de edad que aporte otras dos, una mayor de 18 años y la otra no menos de 14. Además de facilitarle casa gratis, médico y botica. Las solicitudes al señor alcalde hasta el día 26 del actual.

Alcance telefónico

Estella en Palacio

A las diez y media de la mañana, estuvo en Palacio el presidente, despatchando con el rey hasta cerca de las doce.

Dijo al salir que su majestad había firmado el decreto nombrando embajador de España en la Argentina a don Ramiro de Maeztu.

También firmó otro decreto modificando la tarifa primera de utilidades.

Manifestó el marqués de Estella a los periodistas que, a fin de evitar que las Comisiones de provincias, pierdan algunos días en Madrid, había dado órdenes para que anuncien sus visitas, con el fin de poderles marcar los días y las horas en que serán recibidas.

Reorganización de los Cuerpos de Correos y Telégrafos

La «Gaceta» de hoy publica un Real decreto reorganizando los Cuerpos de Correos y Telégrafos.

Se establecen las categorías de aspirantes, oficiales y jefes. El ingreso por aspirantes se hará

mediante examen y tendrán de sueldo 2.000 pesetas.

Para pasar a oficiales, necesitarán haber cumplido los veintitrés años, examinarse de nuevas materias, disfrutando un sueldo de 3.000 pesetas.

Para ser jefes, sufrirán otro examen y percibirán de sueldo, 6.000 pesetas. Según las categorías de las centenas les se percibirán gratificaciones de 3.000, 2.500 y 2.000 pesetas.

El personal femenino ingresará después de los diez y seis años, y con un sueldo de 2.000 pesetas.

Las vacaciones de Navidad

La «Gaceta» publica una Real orden autorizando la concesión de licencias de Navidad, desde el 20 de diciembre al 10 de enero, a los funcionarios del Estado.

De la Asamblea

El señor Yanguas ha manifestado que se suspenden las sesiones de la sesión primera de la Asamblea, y que no será cubierta la vacante del señor Maeztu.



PROTECTOR
TRAJES INTERIORES DE PUNTO
TEJIDO ESPECIAL DE LANA PURA
Remedio sublime contra el
Reúma y el frío
Exijase esta marca de garantía registrada
Palencia
CASA MARTIN.-MAYOR PRAL., 78

Clinica del Dr. Godofredo A. Robles
(de Oviedo, calle de Uría, núm. 21.-Teléfono 12-24)
ESPECIALISTA EN PARTOS, ENFERMEDADES DE LA MATRIZ Y CIRUJANO EN GENERAL

Almorranas, Fisuras, Varices, Ulceras varicosas, etcétera, etc. Curación sin dolor, rápida, racional y garantizada, sin operación ni pomadas (pudiendo hacer la vida habitual durante el tratamiento).

Diatermia, Rayos Ultravioleta, Baños de Luz, Sol Lux, Galvánica, Farádica etc. Alta y baja frecuencia y demás medios modernos.

Prácticas todos los años durante cuatro meses en los Hospitales de las capitales de Francia, Inglaterra, Bélgica, Austria, Alemania y Suiza.

Dará consulta todos los sábados de 10 a 2 en el
HOTEL PARÍS (León)

Clarete del Paramillo
de la nueva cosecha.
Para dar facilidades a los muchos consumidores de este acreditado vino, se han establecido despachos en los puntos siguientes:
Calle de los Pastores, número 20.
Calle de Jorge Manrique, número 8.
Calle de Obispo Lozano, número 15 (antes Parra).
Calle de Colón, número 39.
Calle de Panaderas, número 26.
PRECIO: 40 céntimos litro.
Por cántaros: 5 pesetas y cincuenta céntimos los 16 litros.
VINO DE COSECHERO

GRAN ASERRERÍA MECÁNICA DE JOSÉ MARÍA DE LA SIERRA OSORNO

Grandes existencias de maderas del país y extranjero, vigas, aimones, cabezales y barandillas para carretería, y teniendo la exclusiva de todas las maderas cortadas y para cortar del Canal de Castilla, desde Alar del Rey a Valladolid y Rioseco. No comprar a ninguna otra casa.
Nada pondrá los precios que **JOSE MARIA DE LA SIERRA**, de Osorno.



ÁRBOLES
FRUTALES Y FORESTALES
Arbustos y plantas de flores
Vides americanas
DOMINGO OREO
SEGORBE (Castellón)
Catálogo y consultas gratis

CONSTRUCTORES DE OBRAS Y CARPINTEROS!
Tomad buena nota del Almacén de maderas de GORGONIO MEDRANO Reguizuel de la Sierra (Burgos)
Derechos económicos

Imprenta de la Federación

AUTO ALQUILER BAHAMONDE Teléfono 301